

Registro N°19

En Quintero, a 26 de Febrero de 1990, en conformidad a lo dispuesto en la ley N°18.893, de 30 de diciembre de 1989, del Ministerio del Interior, sobre organizaciones comunitarias territoriales y funcionales, art. 6° y 8° y art 1° de las disposiciones transitorias de dicho cuerpo legal, procedo a inscribir en el Registro Público con el N°19, al **“CLUB DEPORTIVO RITOQUE”**, con domicilio en calle salas 315 de la comuna de Quintero; Sede de la institución calle La Palma s/n Población Ritoque.

La Personalidad jurídica consta del Decreto Supremo N°1009 del 05 de Noviembre de 1986, del ministerio de Justicia.

La institución se encuentra representada por su Presidente Don Víctor Hugo Astete Aedo, con domicilio en calle salas 315 Quintero.

Procedo a su inscripción conforme lo dispuesto en la ley N°18.893

Quintero 18 de Junio de 1990

Dejo constancia que la actual directiva del "CLUB DEPORTIVO RITOQUE" rectificada en reunión del 27 de marzo de 1990, está constituida por las siguientes personas:

Presidente : Víctor Astete Aedo
C.I.N° : 05.011.341-8

Vice-Presidente : Julio Verdejo Madrid
C.I.N° : 07.265.913-9

Tesorero : Luis Pinto Guerra
C.I.N° : 03.896.710-K

Pro-Tesorero : Gerónimo Pulgar Pinto
C.I.N° : 05.175.287-2

Secretaria : Ana María Olivares H.
C.I.N° : 09.623.312-4

Pro-Secretario : Jaime Hugo Millar Saldias
C.I.N° : 05.327.626-1

Directores

- Juan Manuel Núñez Ibacache
- Pedro Luis Pinto Vergara
- Mario Collao Minay
- Fernando Castro Órdenes
- Corina Rivera Salinas
- Sergio Fdo. Villarroel Vargas
- Juan Alfonso Carvajal Gaete